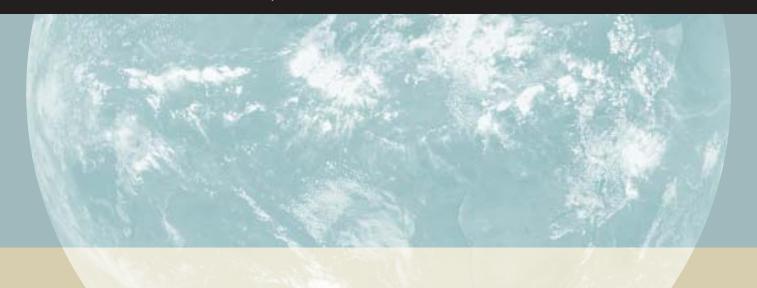
Observatorio permanente de la Inmigración de Asturias **GRUPO-ODINA**

MEMORIA

Proyecto

http://mtiba.univ-fcomte.fr/odina







GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Observatorio permanente de la Inmigración de Asturias GRUPO-ODINA

http://mtiba.univ-fcomte.fr/odina





El fenómeno migratorio es un hecho conocido en el Principado de Asturias a lo largo de la Historia y, por ello, los asturianos, no somos ajenos a los desajustes personales que derivan de fuertes cambios en la adaptación a nuevas culturas y modos de vida, así como el esfuerzo que conlleva la búsqueda de oportunidades en una nueva tierra. El hecho de haber sido en el pasado una comunidad productora de emigrantes nos hace ser especialmente sensibles con los problemas de aquellos que acuden a nosotros en búsqueda de más oportunidades.

Nuestra Comunidad Autónoma se encuentra entre las Comunidades que menor índice de inmigrantes recibe y eso nos coloca en una situación privilegiada por cuanto nos permite diseñar políticas encaminadas a una mayor inserción de aquellos y aquellas que desean residir en Asturias, así como trabajar en la prevención de los problemas derivados de la misma.

Para ello, y desde hace dos años, el Gobierno del Principado de Asturias, ha puesto en marcha el **Observatorio Permanente de la Inmigración de Asturias**, proyecto promovido por la Asociación Comisión Católica de Migraciones (ACCEM) y que en la actualidad está siendo desarrollado por las entidades que constituyen el Grupo ODINA.

Este proyecto permite conocer la situación socio-económica del colectivo inmigrante a la vez que configura un lugar de encuentro de los diferentes actores que trabajan en el campo de la inmigración asturiana.

Después de unos primeros pasos, no sin dificultad, los resultados obtenidos son altamente satisfactorios, como lo demuestra la memoria que se presenta. El Observatorio constituye una potente herramienta de trabajo y demuestra la capacidad de coordinación de las entidades asturianas implicadas en ODINA.

Mi felicitación a los integrantes del GRUPO ODINA por el trabajo realizado y mi sincero apoyo a iniciativas como ésta, que hacen de nuestra tierra un lugar más solidario y mejor.

Carlos Madera González

Director General de Servicios Sociales Comunitarios y Prestaciones de la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno del Principado de Asturias



La inmigración tanto procedente de otros territorios del Estado, como de terceros países, se configura como un elemento de diversidad en la sociedad de acogida.

Esta diversidad se encuentra a su vez con otra; la formada por organismos públicos y privados con los que los inmigrantes contactan: Administración (vivienda, salud, empleo, educación, servicios sociales...) y ONG, Fundaciones, Asociaciones (empresarios, vecinos, de apoyo a inmigrantes, y aquellas constituidas por los propios inmigrantes...

ACCEM desde hace años y reflexionando con otros actores sociales llegó a la conclusión de la importancia de realizar un trabajo, más allá de lo que se entendía por coordinación, en relación con los otros actores que intervenían en los diferentes territorios de actuación, pues creíamos y creemos que esta intervención conjunta puede dar lugar a un conocimiento más profundo y global de la realidad en la que operamos: posibilidades y deficiencias, y entre todos buscar vías nuevas o complementarias a las que ya existen y que nos permiten no quedarnos en la mera respuesta a las necesidades más inmediatas, pudiendo prever las acciones a desarrollar y de esta manera ayudar al desarrollo del territorio en el que estamos.

Una iniciativa como la llevada a cabo por ODINA con el Observatorio es un paso decisivo en el objetivo del trabajo conjunto o en partenariado.

Julia Fernández Quintanilla

Directora de la Asociación Comisión Católica Española de Migración



índice

Presentación proyecto 2001	7	
Presentación de las herramientas del dispositivo observacional	12	
Balance final 2001	17	
Base de datos contextuales	25	
Talleres odina	36	

PRESENTACIÓN 201

Inicios del proyecto

El Observatorio Permanente de la Inmigración de Asturias se enmarca dentro de un proyecto piloto promovido por **ACCEM y financiado por la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno del Principado de Asturias** desde el año 2000, con la finalidad de estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y de evaluación participativa, sobre la situación socio-económica del colectivo de l@s inmigrantes que residen en Asturias.

Durante el año 1999, en el marco de la iniciativa comunitaria «Integra-Recursos plurales para el empleo» desa-

rrollada por ACCEM a través de la financiación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO) y el Fondo Social Europeo, se puso en marcha una breve experimentación del dispositivo observacional.

El diseño de las herramientas que constituyen el observatorio y el acompañamiento técnico y metodológico del proyecto, esta siendo realizado por mti@shs, Universidad de Franche-Comté de Besançon (Francia).



Entidades promotoras

ACCEM

- Puesta en marcha
- Desarrollo del proyecto
- Movilización del Partenariado

Consejería de Asuntos Sociales

 Apoyo institucional y financiero

Plataforma
Pro-Inmigrantes de Asturias
• Estructura participativa de base

Embrión

GRUPO ODINA

Objetivos del proyecto

- Analizar y evaluar de forma dinámica el contexto socioeconómico en el que viven l@s inmigrantes.
- Establecer procesos de coordinación entre los diferentes actores que operan en el territorio.
- Establecer procesos de análisis y de actuaciones conjuntas.
- Crear herramientas para el diseño consensuado de indicadores sobre la situación socio-económica del colectivo y del territorio.
- Ofrecer informaciones que permitan analizar de manera más concreta y actualizada la problemática del colectivo.

Principios de actuación

- Participación ciudadana.
- Aproximación global al territorio.
- Partenariado de los actores locales.
- Tecnologías de la sociedad de información.
- Accesibilidad de la información.
- Calidad de la información.

Las herramientas del dispositivo observacional

HERRAMIENTAS



Acompañamiento, diagnóstico y evaluación

Esta herramienta permite conocer las necesidades, construir los perfiles y tipologías del colectivo. A través de ella se realiza el acompañamiento, diagnóstico y evaluación de las acciones que realizan las diferentes entidades e instituciones que trabajan con l@s inmigrantes. 2

Repertorio de actores y de acciones para la inserción

Con esta herramienta se estructura la información sobre los recursos sociales existentes en el territorio y las acciones propuestas por los distintos actores, entidades, instituciones, organismos, según sus campos, áreas de intervención y servicios. Este repertorio puede ser consultado en tiempo real y a la vez puede ser impreso en papel. También servirá para la creación de un sitio internet accesible a las instituciones/entidades y a la población en general.

3

Base de datos contextuales

Esta base de datos contextuales contiene una veintena de indicadores socio-económicos estratégicos, armonizados con los datos de seguimiento del colectivo, suministrados por las fuentes externas o colectivos cercanos a los actores, para así permitir la realización de fichas estadísticas contextuales y de mapas según las zonas que se tengan que definir (barrios, concejos, etc.). Permite situar los diagnósticos locales, las evaluaciones y las tipologías de necesidades o de los actores en el contexto específico del territorio de acción.

Contexto de actuación

Población de inmigrantes ODINA

Población Inmigrante de Asturias

Población General de Asturias

Población de Inmigrantes ODINA

Inmigrantes que demandan algún tipo de intervención, acompañamiento o seguimiento por parte de las entidades e instituciones que intervienen en el territorio, de forma directa y transversal con el colectivo.

Localización Territorial de la Población

Avilés Gijón Langreo Mieres Oviedo

Puntos de Observación 2001

Aviles: 1 Gijón: 16 Langreo: 1 Mieres: 1 Oviedo: 6

Metodología

Necesidades colectivo Seguimiento y evaluación Diagnóstico del contexto de actuación Bases de datos contextuales

Las actividades

De manera general:

- Movilización de actores y construcción del partenariado.
- Diseño y puesta en marcha de las herramientas del dispositivo observacional.
- Recogida de la información.
- Evaluación de resultados.
- Planificación y desarrollo de acciones.

Principios de actuación metodológicos

Mejor conocimiento de las necesidades del colectivo

Expresión de sus proyectos

Mejor conocimiento de las respuestas de los actores

Adaptar la oferta a las necesidades

Situar el contexto de actuación

Situar las necesidades de nuestra población fuente en relación con la población general (inmigrante y autoctona).

Situar las acciones del Grupo ODINA en relación a las respuestas del resto de los actores del territorio.

La estructura observacional

Grupo Odina

• Entidades e Instituciones que intervienen de forma directa y transversal en las problemáticas del colectivo de inmigrantes.

Funciones

- Diseño y puesta en práctica de la herramientas.
- Recogida de la información.
- Análisis del contexto de actuación.
- Planificación y desarrollo de acciones.

El Grupo Odina: configuración y estructura

GRUPO DE PILOTAJE 1ª FASE (2001)

26 entidades e instituciones

GRUPO DE PILOTAJE 2ª FASE (2002)

4 entidades

TOTAL DE ENTIDADES E INSTITUCIONES QUE CONFIGURAN EL GRUPO (2002)

30 entidades

Administración

Asociaciones ONGs

Sindicatos

Entidades educativas

4

Consejería de Asuntos Sociales.

Viceconsejería de Educación

Centro de Salud El Coto- Gijón

Centro de Salud Parque-Somió- Gijón 13

ACCEM

APIA

Asturias Acoge

Asociación Intervalo

Cáritas Interparroquial de Gijón

Centro Islámico de Asturias

Centro de Iniciativas, Solidaridad y Empleo-CISE

Ciudadanos del Mundo

Cruz Roja Asamblea Local

de Gijón

Cruz Roja Asamblea Autonómica de Asturias

Fundación Albergue Covadonga

MPDL

SOS-Racismu

2

UGT - Gijón (Área Inmigración)

UGT - Oviedo (Área Inmigración)

USO (Departamento Regional de Inmigración) 11

Equipo de Orientación Educativo Psicopedagógica de Oviedo.

Colegio Los Campos (Gijón)

Colegio Campoamor (Gijón)

Colegio Cabrales (Gijón)

Colegio San Lorenzo (Gijón)

Colegio Rey Pelayo (Gijón)

IES Nº1 Pumarín (Gijón)

IES Calderón de la Barca (Gijón)

Colegio Menéndez Pelayo (Oviedo)

Colegio Ventanielles (Oviedo)

Colegio Llaranes (Avilés)

PRESENTACIÓN DE

LAS HERRAMIENTAS

DEL DISPOSITIVO

observacional

Herramienta 1

ACOMPAÑAMIENTO DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN

- Identificar y conocer las necesidades de inmigrantes.
- Construir los pérfiles y tipologías del colectivo.
- Realizar los diagnósticos y evaluaciones de las acciones realizadas.

Procedimiento

- Elaboración de un Guión-Base consensuado entre todas las entidades del Grupo Odina.
- Estructuración de los descriptores del Guión-Base;
 - Social
- Administrativo
- Salud
- Educación
- Formación
- Empleo
- Participación

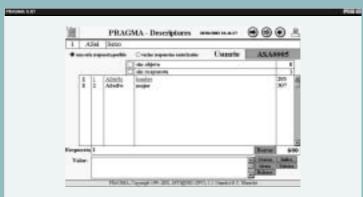
Guión-base

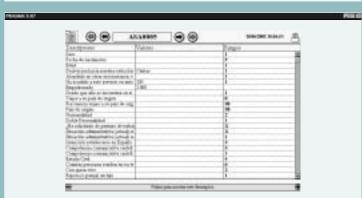




Adaptación a soporte informático: PRAGMA







Herramienta de evaluación cualitativa

Análisis factorial

El Análisis Cualitativo a través del

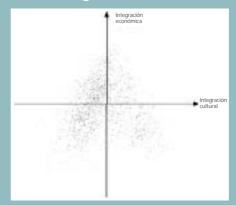
EL ANALISIS FACTORIAL DE CORRESPONDENCIAS

El Análisis Factorial de Correspondencias (AFC) nos ofrece una representación dimensional de los individuos y variables analizadas, sobre ejes cartesianos.

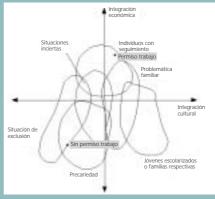
Análisis cualitativo para

- Identificar perfiles y tendencias de la realidad migratoria analizada
- Presentar las primeras conclusiones cualitativas.
- Proponer pistas de trabajo para profundizar y decidir sobre las acciones a llevar a cabo.

Metodología



La constelación a través de los puntos simboliza a los individuos consultados según sus respuestas. La información se ordena en torno a los dos ejes que representan la intergración económina y cultural, respectivamente.



Los **Grupos** diferencian los distintos PERFILES de USUARIOS. Cada grupo incluye los individuos afines según su respuesta y los distingue de los otros grupos.

Herramienta 2

REPERTORIO DE ACTORES Y ACCIONES PARA LA INSERCIÓN

- Estructurar la información sobre los recursos sociales existentes en el territorio.
- Identificar las acciones propuestas por los distintos actores, según sus áreas de intervención.
- Posibilitar la accesibilidad a la información a través de la creación de un sitio internet.

Procedimiento

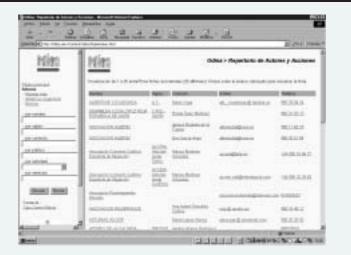
- Elaboración de un Guión-Base consensuado entre todas las entidades del Grupo Odina.
- Estructuración de los campos de Repertorio;
 - · Identidad
 - Servicios
 - Actividad
 - Públicos de atención
- Adaptación del Repertorio al sitio web.
- Recogida de 1ª información.
- Publicación sitio web: http://mtiba.univ-fcomte.fr/odina.

Herramienta 2

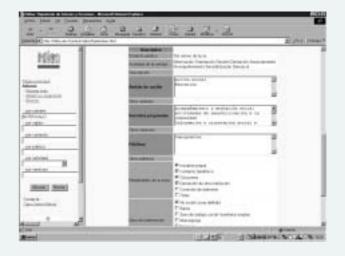
Guión-base



SITIO WEB







Herramienta 3

BASE DE DATOS CONTEXTUALES

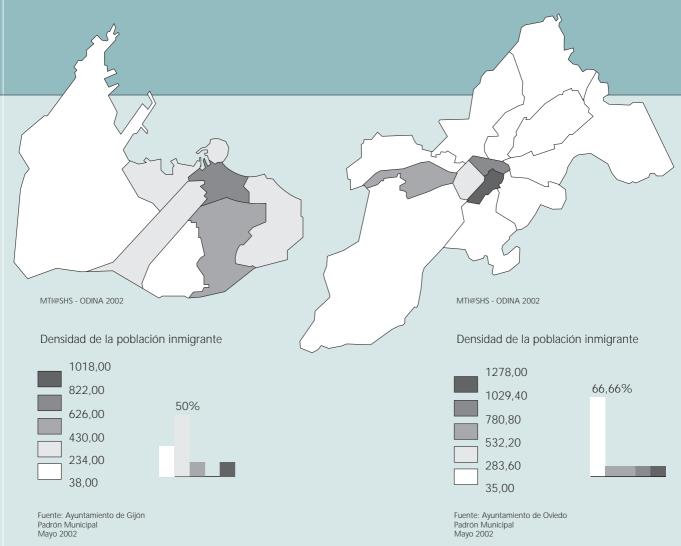
- Situar los diagnósticos locales; datos de seguimiento del colectivo y datos generales del contexto;
- Realización de fichas estadísticas.
- Diseño de cartografías /mapas según la zona de intervención

Procedimiento

- Selección de los datos del contexto (indicadores socioeconómicos).
- Identificación y localización de fuentes externas de información (Padrón, INE, Sadei, INEM, etc.).
- Acceso a las informaciones.
- Tratamiento de la información (elaboración de fichas y tablas estadísticas)
- Identificación de las cartografías y mapas territoriales.
- Diseño y elaboración de los mapas.



Oviedo: densidad de la población inmigrante



BALANCE Gnal 2001

Detalle

Datos recogidos: 1.132 usuari@s registrados

Ámbito Geográfico de las estructuras: Gijón, Oviedo y Langreo

Período:

Enero a Diciembre 2001

ÁREASCIOTIVA

Sexo

SEXO	USUARI@S	%
Hombre	527	47
Mujer	594	52

El 52% de l@s inmigrantes son mujeres.

Áreas

Descriptiva

Empleo

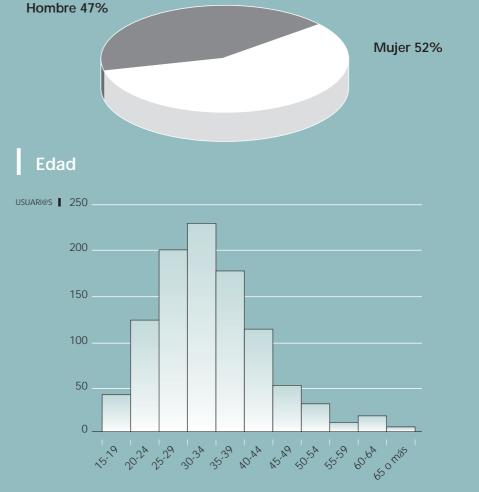
Situación administrativa

Vivienda

Autonomía

Diagnóstico

Evaluación



EDAD	USUARI@S	%	
15-19	41	4	
20-24	122	11	
25-29	198	17	
30-34	226	20	
35-39	175	15	
40-44	111	10	
45-49	51	5	
50-54	31	3	
55-59	11	1	
60-64	17	2	
65 ó más	6	1	

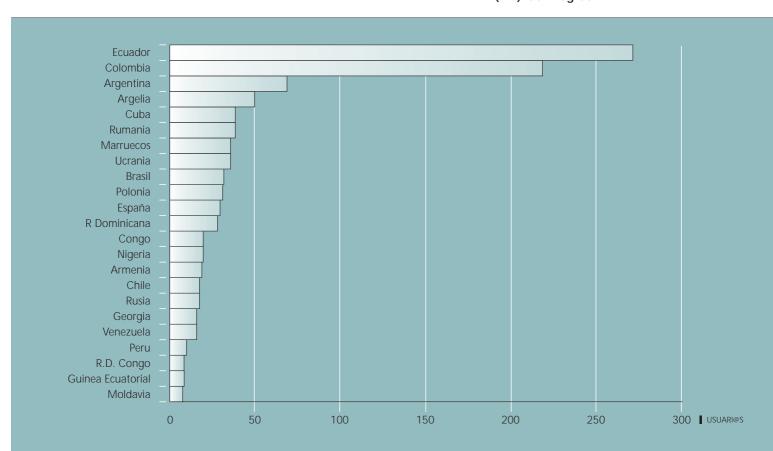
El 37% de l@s inmigrantes tienen edad comprendida entre 25 y 34 años.

Nacionalidad

NACIONALIDAD	USUARI@S	%
Ecuador	270	24
Colombia	218	19
Argentina	68	6
Argelia	49	4
Cuba	38	3
Rumania	38	3
Marruecos	35	3
Ucrania	35	3
Brasil	31	3
Polonia	30	3
España	29	3
R Dominicana	27	2
Congo	19	2
Nigeria	19	2
Armenia	18	2
Chile	17	2
Rusia	17	2
Georgia	15	1

NACIONALIDAD	USUARI@S	%
Venezuela	15	1
Peru	9	1
R.D. Congo	8	1
Guinea Ecuatorial	8	1
Moldavia	7	1

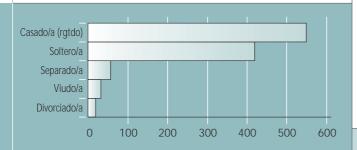
El 49% de l@s inmigrantes son nacionales de Ecuador, Colombia y Argentina; cabe significar, aunque en menor número, los nacionales de Europa del Este (15%) y (7%) del Magreb.



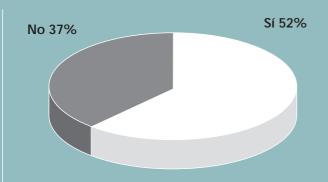
Estado civil

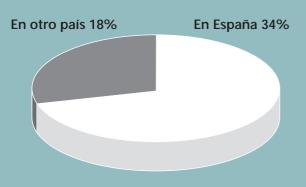
ESTADO CIVIL	USUARI@S	%
Soltero/a	413	36
Casado/a (rgtdo)	543	48
Separado/a	51	5
Divorciado/a	12	1
Viudo/a	25	2

El estado civil más representativo entre l@s inmigrantes es el casad@, (48%).



Hij@s a cargo





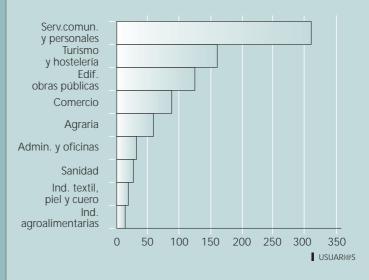
HIJ@S A CARGO	USUARI@S	%
Sí	583	52
No	418	37

La mayoría (52%) de l@s inmigrantes tienen hij@s a cargo, de los cuales el 34% tienen hij@s en España

ÁREA

Busca actividad laboral

BUSCA ACTIVIDAD LABORAL	USUARI@S	%
Servicios a la comunidad y persona	307 les	27%
Turismo y hostelería	157	14%
Edificación y	122	11%
obras públicas		
Comercio	84	7%
Agraria	55	5%
Administración	28	2%
y oficinas		
Sanidad	24	2%
Ind. textil, piel y cuero	15	1%
Ind. agroalimentarias	11	1%



La búsqueda de una actividad laboral por parte de l@as inmigrantes se centra principalmente en el sector servicios (servicios a la comunidad y personales, turismo y hostelería), en el sector de la construcción (edificación y obras públicas), comercio y en el sector agrario.

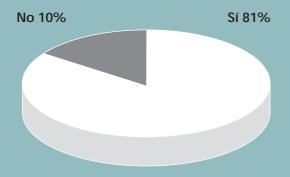
ÁREA administrativa

Empadronamiento

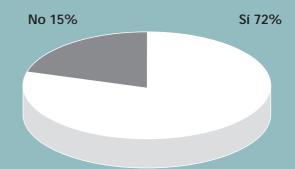
EMPADRONAMIENTO	USUARI@S	%	
Sí	912	81	
No	111	10	

Solicitud tarjeta sanitaria

TARJETA SANITARIA	USUARI@S	%
Sí	815	72
No	171	15

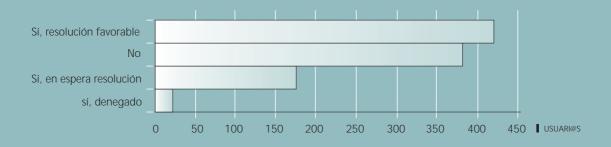


Significar que más de las 3/4 (81%) partes de l@s inmigrantes se encuentran empadronados



Más de las 3/4 (72%) partes han solicitado la tarjeta sanitaria.

Solicitud permiso trabajo y/o residencia



El 54% de l@s inmigrantes han solicitado un permiso de trabajo y/o residencia, de los cuales el 37% han obtenido resolución favorable.

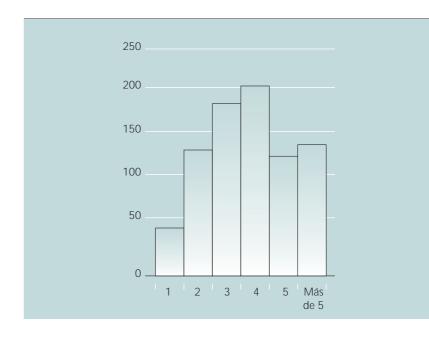
PERMISO TRABAJO Y/O RESIDENCIA	USUARI@S	%	
Sí, resolución favorable	415	37	
Sí, en espera resolución	170	15	
Sí, denegado	17	2	
No	375	33	

ÁREA

Número residentes en la vivienda

nº residentes En la vivienda	USUARI@S	%
1	44	4
2	134	12
3	188	17
4	208	18
5	127	11
Más de 5	140	12

Un porcentaje considerado (41%) convive con al menos cuatro personas.

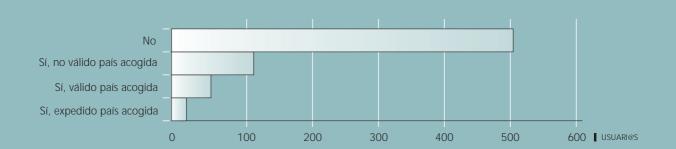


ÁREA

Carné de conducir

CARNÉ DE CONDUCIR	USUARI@S	%
Sí, válido para el país de acogida	51	5
Sí, no válido para el país de acogida	a 116	10
Sí, expedido en el país de acogida	12	1
No	505	45

Del 16% de l@s inmigrantes que poseen carné de conducir, destacar que el 10% no puede conducir en el país de acogida.



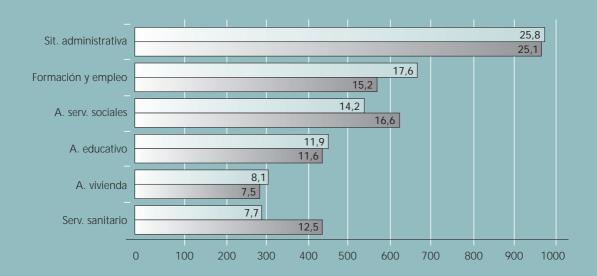
DIAGNÓSTICO

ACCIONES DE INSERCIÓN A REALIZAR		
Acceso ayudas de alimentos y ropa	210	19%
Acceso servicio comedor escolar	88	8%
7.00000 001.11010 001110401 0000141		
Acceso ingreso mínimo de inserción	80	7%
Acceso servicio de traducción e interpretación	103	9%
Acceso ocio y tiempo libre	59	5%
Solicitud tarjeta sanitaria	291	26%
Acceso becas ayudas al estudio	116	10%
Acceso educación primaria, ESO, gar. social, FP, Univ.	100	9%
Acceso educación compensatoria, apoyo escolar	77	7%
Acceso actividades extraescolares	159	14%
Empadronamiento	210	19%
Solicitud permiso residencia y o trabajo	260	23%
Solicitud autorización trabajo	97	9%
Solicitud reagrupación familiar	76	7%
Otros trámites administrativos para la regularización	248	22%
Otros trámites (civiles, matrimoniales)	88	8%
Acceso alojamientos alternativos	102	9%
Búsqueda de vivienda	115	10%
Acceso ayudas de alquiler, adquisición de vivienda	91	8%
Solicitud tarjeta INEM	100	9%
Acceso formación en el idioma	139	12%
Formación para el empleo	121	11%
Acceso curso de formación profesional ocupacional	87	8%
Acompañamiento búsqueda de empleo	222	20%

EVALUACIÓN

Acceso ayudas de alimentos y ropa	257	23%
Acceso servicio comedor escolar	94	8%
Acceso ingreso mínimo de inserción	59	5%
Acceso servicion de traducción e interpretación	117	10%
Acceso ocio y tiempo libre	100	9%
Solicitud tarjeta sanitaria	404	36%
Seguimiento, tratamiento medico	69	6%
Acceso becas ayudas al estudio	111	10%
Acceso educación primaria, ESO, gar. social, FP, Univ.	96	8%
Acceso educación compensatoria, apoyo escolar	77	7%
Acceso actividades extraescolares	154	14%
Empadronamiento	298	26%
Solicitud permiso residencia y o trabajo	224	20%
Solicitud autorización trabajo	71	6%
Solicitud reagrupación familiar	70	6%
Otros trámites administrativos para la regularización	219	19%
Otros trámites (civiles, matrimoniales)	91	8%
Acceso alojamientos alternativos	76	7%
Búsqueda de vivienda	84	7%
Acceso ayudas de alquiler, adquisición de vivienda	82	7%
Acceso ayudas adquisición mobiliario,	43	4%
Solicitud tarjeta INEM	97	9%
Acceso formación en el idioma	136	12%
Formación para el empleo	92	8%
Acceso curso de formación profesional ocupacional	63	6%
Acompañamiento búsqueda de empleo	183	16%

Diagnóstico y evaluación



ÁREAS	DIAGNÓSTICO	%	EVALUACIÓN	%
Serv. sanitario	291	7,7	438	12,5
A. vivienda	308	8,1	285	7,5
A. educativo	452	11,9	438	11,6
A. serv. sociales	540	14,2	627	16,6
Formación y empleo	669	17,6	571	15,2
Sit. administrativa	979	25,8	973	25,1

Con respecto a las acciones de inserción diagnosticadas, se centran fundamentalmente en:

Asesoramiento y acompañamiento en la situación Administrativa.

Asesoramiento y acompañamiento para la formación y el empleo.

Ayudas, servicios y prestaciones sociales, y servicios educativos.

Ayudas para el acceso a la vivienda o alojamiento alternativo y por ultimo acceso y acompañamiento a los servicios sanitarios Las acciones de inserción realizadas, se han centrado fundamentalmente en:

Asesoramiento y acompañamiento para la resolución de la situación administrativa.

Ayudas, servicios y prestaciones sociales.

Asesoramiento y acompañamiento para la formación y el empleo.

Acceso y acompañamiento a los servicios sanitarios.

Ayudas, prestaciones y servicios educativos.

Ayudas, servicios y prestaciones para el acceso a la vivienda.

BASE DE

CONTEXTUALES

BASE DE

Situar los diagnósticos locales; datos de seguimiento del colectivo y datos generales del contexto;

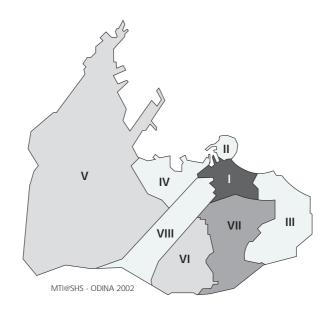
- · Realización de fichas estadísticas.
- Diseño de cartografías /mapas según la zona de intervención.

Procedimiento

- · Selección de los datos del contexto (indicadores socio-económicos).
- · Identificación y localización de fuentes externas de información (Padrón, INE, Sadei, INEM, etc.).
- · Acceso a las informaciones.
- · Tratamiento de la información (elaboración de fichas y tablas estadísticas
- Identificación de las cartografías y mapas territoriales.
- Diseño y elaboración de los mapas.

DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

EXTRANJERA



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Zona Centro Distrito II: Cimadevilla Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió Distrito IV: Natahoyo, Sta.Olaya

Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes Distrito VI: Montevil

Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto, Distrito VIII: Pumarín, Nuevo Gijón

Densidad de la población extranjera

CONTEXTUALES

823-1018 hab/km²

627-822 hab/km²

235-430 hab/km²

431-626 hab/km²

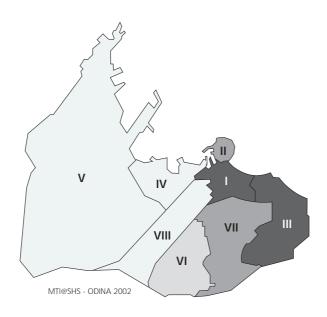
30-234 hab/km²

50%

Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002

Tasa de la población extranjera

TASA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Zona Centro Distrito II: Cimadevilla Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió Distrito IV: Natahoyo, Sta.Olaya

Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes Distrito VI: Montevil

Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto Distrito VIII: Pumarín, Nuevo Gijón

Tasa de población inmigrante

2,48% - 2,76%

2,20% - 2,47%

1,92% - 2,19%

1,37% - 1,63%

1,64% - 1,91%



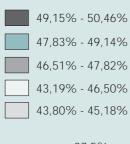
Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002

GIJÓN

Tasa de varones extranjeros

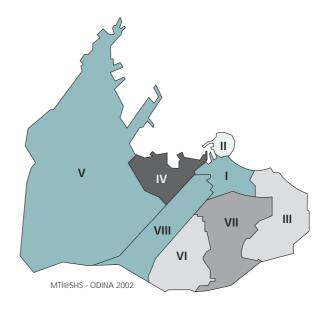
TASA DE VARONES EXTRANJEROS

Tasa de varones extranjeros





Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Zona Centro Distrito II: Cimadevilla

Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió Distrito IV: Natahoyo, Sta.Olaya Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes

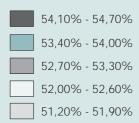
Distrito VI: Montevil

Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto Distrito VIII: Pumarín, Nuevo Gijón

Tasa de mujeres extranjeras

TASA DE MUJERES EXTRANJERAS

Tasa de mujeres extranjeras





Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002



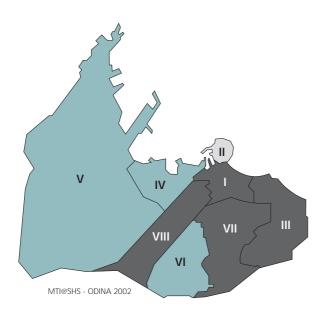
REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Zona Centro Distrito II: Cimadevilla Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió Distrito IV: Natahoyo, Sta.Olaya

Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes Distrito VI: Montevil Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto Distrito VIII: Pumarín, Nuevo Gijón

Tasa de extranjer@s sudamerican@s

TASA DE EXTRANJER@S SUDAMERICAN@S



REFERENCIAS DISTRITOS

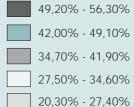
Distrito I: Zona Centro Distrito II: Cimadevilla

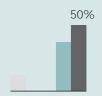
Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió Distrito IV: Natahoyo, Sta.Olaya Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes

Distrito VI: Montevil

Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto Distrito VIII: Pumarín, Nuevo Gijón

Tasa de extranjeros sudamerican@s





Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002

Tasa de extranjer@s african@s

TASA DE EXTRANJER@S AFRICAN@S



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Zona Centro Distrito II: Cimadevilla

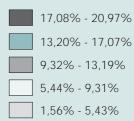
Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió **Distrito IV:** Natahoyo, Sta.Olaya

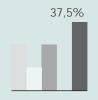
Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes

Distrito VI: Montevil

Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto **Distrito VIII:** Pumarín, Nuevo Gijón

Tasa de extranjeros african@s



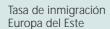


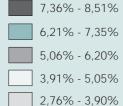
Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002

GIJÓN

Tasa de extranjer@s de Europa del Este

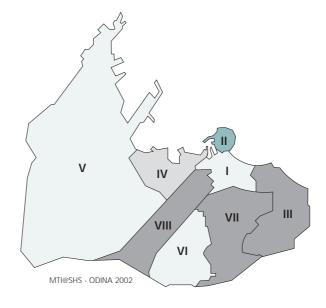
TASA DE EXTRANJER@S DE EUROPA DEL ESTE







Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002



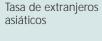
REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito II: Zona Centro
Distrito II: Cimadevilla
Distrito III: La Arana (F. L. Bibia (Sax

Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió Distrito IV: Natahoyo, Sta.Olaya Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes

Distrito VI: Montevil

Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto **Distrito VIII:** Pumarín, Nuevo Gijón



6,68% - 8,35%

5,01% - 6,67%

1,67% - 3,33%

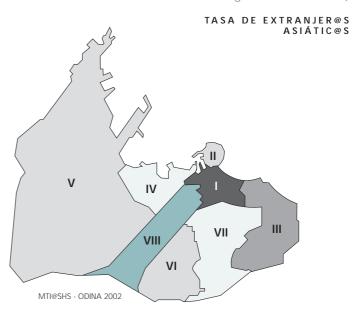
0% - 1,66%

37,5%

Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002

Tasa de extranjer@s asiátic@s

(se incluyen los nacionales de los estados asiáticos de la antigua Unión Soviética)



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Zona Centro
Distrito II: Cimadevilla
Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió
Distrito IV: Natahoyo, Sta.Olaya

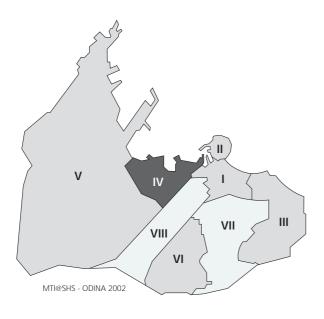
Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes
Distrito VI: Montevil

VSomió Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto
Diaya Distrito VIII: Pumarín, Nuevo Gijón

Tasa de jóvenes extranjer@s

GIJÓN

TASA DE JÓVENES EXTRANJER@S



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Zona Centro Distrito II: Cimadevilla

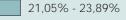
Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió Distrito IV: Natahoyo, Sta.Olaya Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes

Distrito VI: Montevil

Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto Distrito VIII: Pumarín, Nuevo Gijón

Tasa de jóvenes inmigrantes



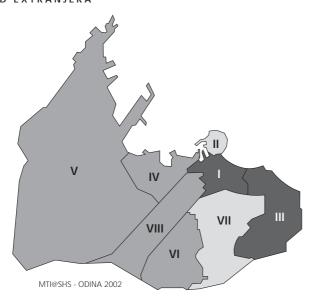




Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002

Tasa de población extranjera Tercera Edad

TASA DE POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD EXTRANJERA



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Zona Centro Distrito II: Cimadevilla

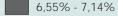
Distrito III: La Arena/El Bibio/Somió **Distrito IV**: Natahoyo, Sta.Olaya

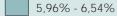
Distrito V: La Calzada, Jove, Tremañes

Distrito VI: Montevil

Distrito VII: El Llano, Contrueces, Ceares-Coto Distrito VIII: Pumarín, Nuevo Gijón

Tasa tercera edad



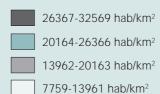




Fuente: Ayuntamiento de Gijón Padrón Municipal Mayo 2002

Densidad de la población

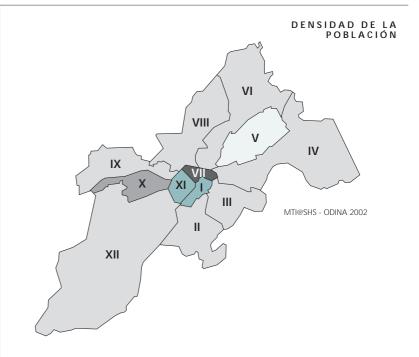




1556-7758 hab/km²



Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiguo-Campomanes Distrito II: San Lázaro-Bolgachina Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto

Distrito V: Teatinos-G.La Euerza-P. Vagueros Distrito VI: Villapando-La Corredoría

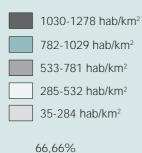
Distrito VII: Campoamor-V.Chavan Distrito VIII: Fitoria-Naranco

Distrito IX: Independencia-Vallobín-Los Campos

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda Galicia-Pza, España-Cervantes Distrito XII: J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

Densidad de la población inmigrante





Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002

Densidad de la población extranjera



REFERENCIAS DISTRITOS

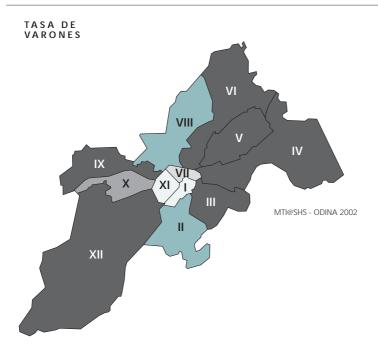
Distrito I: Casco Antiquo-Campomanes Distrito II: San Lázaro-Bolgachina Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros Distrito VI: Villapando-La Corredoría

Distrito VII: Campoamor-V.Chavan Distrito VIII: Fitoria-Naranco Distrito IX: Independencia-Vallobín-Los Campos

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda.Galicia-Pza. España-Cervantes Distrito XII: J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

Tasa de varones extranjeros



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiguo-Campomanes Distrito II: San Lázaro-Bolgachina Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto

Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros Distrito VI: Villapando-La Corredoría

Distrito VII: Campoamor-V.Chavan

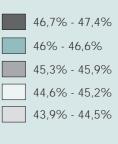
Distrito VIII: Fitoria-Naranco

Distrito IX: Independencia-Vallobín-Los Campos

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda Galicia-Pza, España-Cervantes Distrito XII: J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

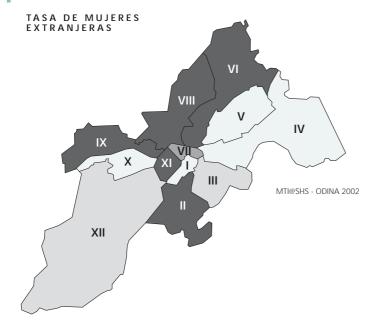
Tasa de varones





Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002

Tasa de mujeres extranjeras



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiquo-Campomanes Distrito II: San Lázaro-Bolgachina Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto

Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros Distrito VI: Villapando-La Corredoría

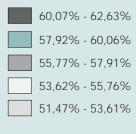
Distrito VII: Campoamor-V.Chavan Distrito VIII: Fitoria-Naranco

Distrito IX: Independencia-Vallobín-Los Campos

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda.Galicia-Pza. España-Cervantes Distrito XII: J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

Tasa de mujeres inmigrantes

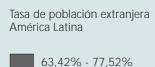




Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002

OVIEDO

Tasa de extranjer@s latinoamerican@s

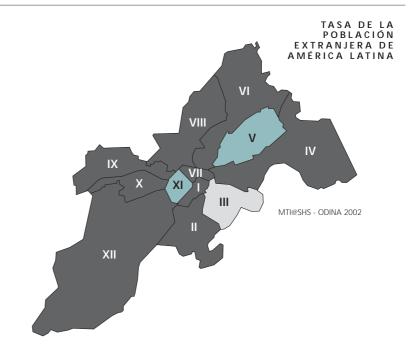


49,32% - 63,41% 35,22% - 49,32% 21,12% - 35,21%

7,03% - 21,11%

75%

Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiguo-Campomanes Distrito II: San Lázaro-Bolgachina Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto

Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros **Distrito VI:** Villapando-La Corredoría

Distrito VII: Campoamor-V.Chavan

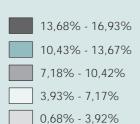
Distrito VIII: Fitoria-Naranco

Distrito IX: Independencia-Vallobín-Los Campos

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda.Galicia-Pza. España-Cervantes **Distrito XII:** J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

Tasa de inmigrantes africanos

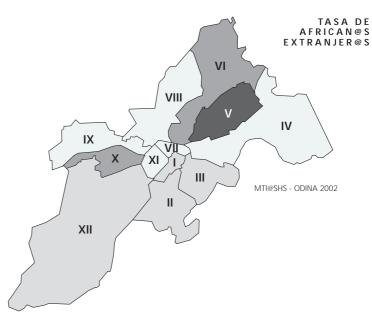


41,66%



Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002

Tasa de extranjer@s african@s



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiguo-Campomanes
Distrito II: San Lázaro-Bolgachina
Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi
Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto
Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros
Distrito VI: Villapando-La Corredoría

Distrito VII: Campoamor-V.Chavan
Distrito VIII: Fitoria-Naranco
Distrito IX: Independencia-Vallohin-

 $\textbf{Distrito IX:} \ \textbf{Independencia-Vallobin-Los Campos}$

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda.Galicia-Pza. España-Cervantes **Distrito XII:** J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

Tasa de extranjer@s Europa del Este



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiguo-Campomanes Distrito II: San Lázaro-Bolgachina Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto

Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros **Distrito VI:** Villapando-La Corredoría

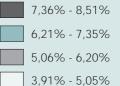
Distrito VII: Campoamor-V.Chavan **Distrito VIII:** Fitoria-Naranco

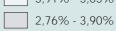
Distrito IX: Independencia-Vallobín-Los Campos

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda.Galicia-Pza. España-Cervantes **Distrito XII:** J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

Tasa extranjer@s Europa del Este







Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002

Tasa de extranjer@s asiátic@s



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiguo-Campomanes
Distrito II: San Lázaro-Bolgachina
Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi
Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto
Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros
Distrito VI: Villapando-La Corredoría

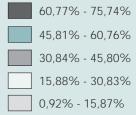
Distrito VII: Campoamor-V.Chavan Distrito VIII: Fitoria-Naranco

Distrito IX: Independencia-Vallobín-Los Campos

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda.Galicia-Pza. España-Cervantes **Distrito XII:** J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

Tasa de extranjer@s asiátic@s





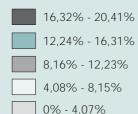


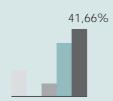
Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002

OVIEDO

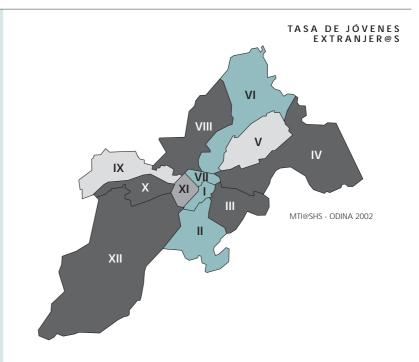
Tasa de jóvenes extranjer@s







Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiguo-Campomanes Distrito II: San Lázaro-Bolgachina Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto

Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros Distrito VI: Villapando-La Corredoría $\textbf{Distrito VII:} \ \textbf{Campoamor-V.Chavan}$

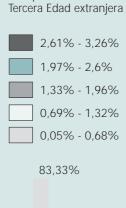
Distrito VIII: Fitoria-Naranco

Distrito IX: Independencia-Vallobín-Los Campos

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda.Galicia-Pza. España-Cervantes **Distrito XII:** J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

Tasa población



Fuente: Ayuntamiento de Oviedo Padrón Municipal Mayo 2002

Tasa de población extranjera Tercera Edad



REFERENCIAS DISTRITOS

Distrito I: Casco Antiguo-Campomanes
Distrito II: San Lázaro-Bolgachina
Distrito III: Sto. Domingo-Otero- Fozaneldi
Distrito IV: Vetusta-Tenderina-Colloto
Distrito V: Teatinos-G.La Fuerza-P. Vaqueros
Distrito VI: Villapando-La Corredoría

Distrito VII: Campoamor-V.Chavan Distrito VIII: Fitoria-Naranco

 $\textbf{Distrito IX:} \ \textbf{Independencia-Vallobin-Los Campos}$

Distrito X: La Ería-V. Masip

Distrito XI: Avda.Galicia-Pza. España-Cervantes **Distrito XII:** J. Clavería-Buenavista-M. Cerrau

taleres odina

Las acciones

En base a las conclusiones extraídas a partir del Análisis Cuantitativo y Cualitativo del Balance Final se han propuesto 3 Talleres de Trabajo

Puesta en marcha de actuaciones

Taller de Educación

Taller de Acompañamiento Socio-Económico

Taller de Precariedad y Exclusión

El objetivo de los talleres es:

Analizar en profundidad las situaciones (grupos, perfiles, tendencias: datos cualitativos y contextos (datos cuantitativos) identificados para

PUESTA EN MARCHA DE **ACCIONES CONJUNTAS**

TALLER 1

EDUCACIÓN

Tras identificar con el análisis cualitativo una agrupación de jóvenes y/o escolares con alto nivel de competencia comunicativa y acceso a la formación, pero alejados del eje de integración económica



Para analizar la situación de los jóvenes y escolares inmigrantes en el ÁMBITO EDUCATIVO

Objetivos del taller

- Analizar en profundidad la situación de alumnos/as inmigrantes en la comunidad escolar y, de forma transversal, del resto del alumnado.
- Proponer la puesta en marcha de acciones conjuntas

Propuesta de los ejes de actuación

En este momento del desarrollo del Proyecto se han propuesto los siguientes ejes:

- Compensatoria externa y educación para el ocio.
- Sensibilización en el ámbito escolar.
- Transición de la vida escolar a la vida adulta.

Compensatoria externa y educación para el ocio

- Dificultad de atención de niños y niñas debido al horario laboral de los padres.
- Propuesta de actividades formativas y lúdicas fuera del horario escolar.

TALLER 2

EDUCACIÓN

Sensibilización en el ámbito escolar

- Se detectan una pérdida de valores en la sociedad autóctona y un índice de abandono escolar en el tránsito de la Educación Primaria a la ESO.
- Necesidad de llevar a cabo actividades globales desensibilización que impliquen a toda la comunidad educativa (padres, profesores y alumnos/as).

Transición de la vida escolar a la vida adulta

 Necesidad de trabajar las posibilidades de acceso al mercado laboral de los/as jóvenes inmigrantes al llegar a los 16 años y terminar la escolaridad obligatoria.

ACOMPAÑAMIENTO SOCIO-ECONÓMICO. FORMACIÓN Y EMPLEO

Objetivos del taller

- Analizar y evaluar la situación de los inmigrantes en relación con la actividad económica y el empleo existente en el territorio.
- Desarrollar y poner en marcha actuaciones, para fortalecer los procesos de formación e inserción laboral, desde una visión de apertura hacia otros colectivos desfavorecidos.

Propuesta de los ejes de actuación

1 Acercar el mundo de lo económico al mundo de lo social, mediante la puesta en marcha de actuaciones que posibiliten la relación, la comunicación y la cooperación entre ambos.

Propuestas concretas de actuación:

- realización de una Campaña Divulgativa dirigida a empresas, informando y sensibilizando sobre la realidad socio-laboral de inmigrantes.
- realización de memorias e informes sobre la oferta/demanda de empleo dirigida al colectivo, a partir de acciones de prospección laboral.
- 2 Identificar de manera concreta las competencias socio-profesionales del colectivo, poniéndolas en relación con los perfiles demandados por la actividad económica y laboral, la actual y la potencial de cara a facilitar los procesos de inserción laboral.
- 3 Articular Redes de Cooperación, desde las diferentes entidades e instituciones que operan e intervienen en el territorio, entorno a la promoción y desarrollo social y económico, sobre los principios de coordinación y optimización de los recursos y de las actuaciones.
- 4 Establecer procedimientos específicos de acompañamiento socio-laboral con inmigrantes en riesgo de exclusión social (preformación, formación y articulación de medidas complementarias).

TALLER 3

PRECARIEDAD Y EXCLUSIÓN

En el análisis de las agrupaciones han destacado situaciones de exclusión, precariedad e incertidumbre en las que se observa la confluencia de distintas circunstancias vinculadas a dichas situaciones: vivienda precaria, situación administrativa en trámite o irregular, baja competencia comunicativa



TALLER DE PRECARIEDAD Y EXCLUSIÓN

Para analizar la situación de PRECARIEDAD Y EXCLUSIÓN derivadas de las condiciones de vivienda, sanidad o situación sanitaria desde una perspectiva integral.

Objetivos del taller

 Analizar en profundidad las situaciones de precariedad y exclusión vinculadas a la inmigración.

Propuesta de los ejes de actuación

Los Ejes de Actuación en este Taller están dirigidos fundamentalmente a aspectos relacionados con:

- Situación Administrativa del colectivo de Inmigrantes
- Salud
- · Vivienda

En este momento se han propuesto las siguientes actuaciones:

- · Bolsa de Vivienda
- Mediación / Acompañamiento en el Acceso a la Vivienda
- Sensibilización de entidades o estructuras de Acceso a la Vivienda
- Formación sobre la Vivienda
- Búsqueda de alojamientos alternativos y de emergencia

Bolsa de vivienda

 Como respuesta a las dificultades detectadas en el colectivo de inmigrantes en la Búsqueda de Vivienda.

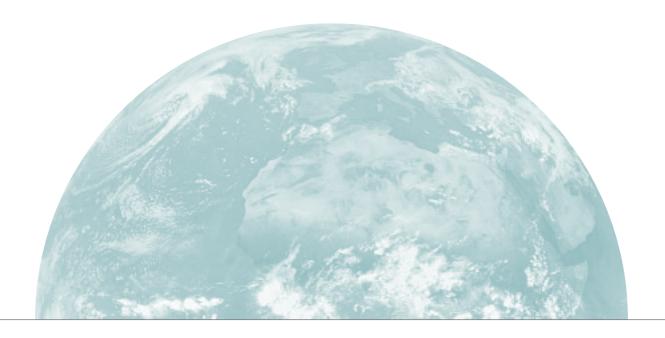
Mediación/acompañamiento en el acceso a la vivienda

 Para abordar aspectos relacionados con el Acceso a la Vivienda (desconocimiento del territorio, condiciones de arrendador, agencias inmobiliarias, búsqueda de vivienda, etc.)

Búsqueda de alojamientos alternativos y de emergencia

• En respuesta a situaciones en las que se encuentran colectivos de inmigrantes sin redes de apoyo social, indomiciliados o con vivienda precaria.

Observatorio permanente de la Inmigración de Asturias GRUPO-ODINA



Diseño: Halo Imprime: Gráficas Apel D.L.: AS-3.357/02

http://mtiba.univ-fcomte.fr/odina





GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES